

Señorita
· MARIA DEL PILAR SAYAGO GORDON
· Ciudad
Guayaquil, Julio 18 del 2015

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SAYAGO TRAVEL S.A., SAYATRAVEL, en sesión celebrada el día 18 de Julio del 2015, reeligió a usted, GERENTE GENERAL, de la Compañía por un periodo de tres años, debiendo desempeñar el cargo de conformidad con lo prescrito por la leyes y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía SAYAGO TRAVEL S.A. SAYATRAVEL , se constituyo mediante escritura pública otorgada el 15 de Agosto del 2000, ante el Notario Publico Primero de Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de mismo cantón el 12 de Septiembre del 2000.

De conformidad con lo determinado en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía SAYAGO TRAVEL S.A. SAYATRAVEL, corresponde al GERENTE GENERAL; ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Guayaquil, Julio 18 del 2015


JOSE SAYAGO GORDON
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO

Guayaquil, Julio 18 del 2015

NOMBRE: Maria del Pilar Sayago Gordon
DIRECCION: General Córdova N° 604 – Guayaquil
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CED. IDENTIDAD: 09-00847724


MARIA DEL PILAR SAYAGO GORDON

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL-ADJUNTA.
GUAYACUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.859
FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

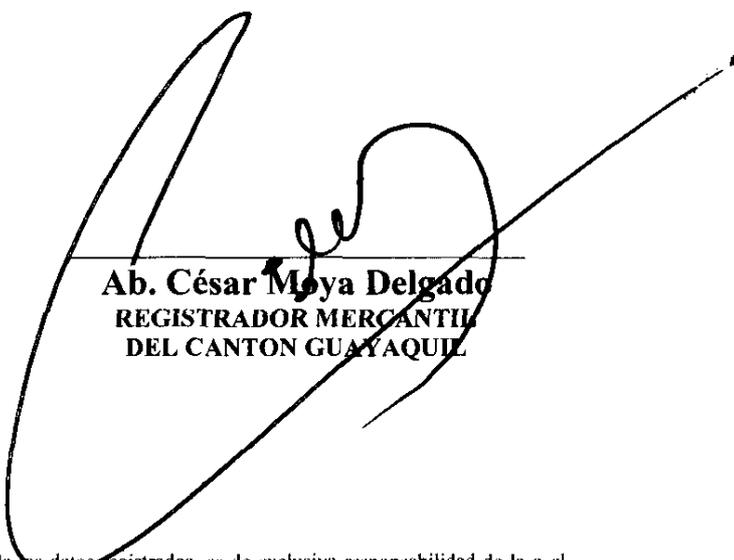
1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SAYAGO TRAVEL S.A. SAYATRAVEL**, a favor de **MARIA DEL PILAR SAYAGO GORDON**, de fojas **30.446 a 30.448**, Registro de Nombramientos número **9.573**.

ORDEN: 35859



Guayaquil, 30 de julio de 2015

REVISADO POR:



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1186961

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GOBIERNO DE GUAYAQUIL

26 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 JMN